

¿Qué es el fraude del Seguro de Desempleo y cuáles son las consecuencias?



Si usted cree que podría haber cometido fraude del Seguro de Desempleo, déjenos ayudarlo a remediar la situación.

No espere, pida ayuda hoy mismo, hable con un representante del Seguro de Desempleo.

¿Sabía Usted?

Si usted conscientemente recibe beneficios de desempleo basado en información falsa o incorrecta que usted proporcionó al presentar su solicitud para beneficios, está usted cometiendo fraude. El fraude del Seguro de Desempleo es un delito contra la ley por el cual se le puede ser castigado. El violador de la ley puede ser sujeto a varios castigos y consecuencias serias.

Los ejemplos de fraude del Seguro de Desempleo incluyen:

- Un solicitante que regresa a trabajar pero continúa recibiendo beneficios del Seguro de Desempleo sin reportar su empleo o ingresos.
- Un solicitante que trabaja tiempo parcial pero no reporta sus ingresos al estado, y tal recibe beneficios en exceso a lo que le sería permitido.
- Un solicitante que desempeña un trabajo temporal mientras recibe beneficios de desempleo, pero no reporta sus ingresos al presentar su solicitud cada dos semanas.
- Un solicitante que retiene información o da información falsa al Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés).

Si usted comete fraude del Seguro de Desempleo, podría enfrentar varias consecuencias serias, tales como:

- Perder el derecho a recibir beneficios del Seguro de Desempleo en el futuro.
- Tener que devolver los beneficios recibidos del Seguro de Desempleo, pagar multas y recibir castigos adicionales.
- Perder el derecho a recibir su devolución de impuestos sobre sus ingresos en el futuro.
- Ser procesado por las autoridades.
- Ir posiblemente a la cárcel o sufrir condenas de prisión.

Toda persona que recibe beneficios del Seguro de Desempleo tiene la responsabilidad legal de asegurarse de cumplir con los requisitos establecidos por la ley estatal.

La falta de cumplir con las leyes podría resultar en consecuencias serias.

El Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD) es un empleador/programa de oportunidades equitativas. Servicios auxiliares y de asistencia para las personas con discapacidades, están disponibles cuando se solicitan.